

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Madrid, jueves, 27 de Marzo de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 4.516



LA SEÑORA

Doña Dolores García Amat de Peña

Falleció anoche a las 12 en la villa de Gádor, a los 53 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado viudo, don Arturo Peña Rivas; su hermana, doña Juana y demás parientes ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se efectuará hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de la mencionada villa. No se reparten esquelas.

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELÉFONO

Madrid, 26.—Dicen de Granada que por cobrar la Compañía de los Andaluces más precio del contratado se ha suspendido la carga de mineral de la compañía. Aique, en la línea Alqueife, la Calahorra, Almería, quedando en paro forzoso más de mil obreros.

—El señor conde de Romanones dijo que tenía que hablar poco por estar sometido a dos censuras y que la situación en Barcelona sigue igual.

También se refirió al estado de los conflictos en Valencia, la Corona y Alcoy.

Manifestó después que el Gobierno no está completamente decidido a garantizar la libertad del trabajo y la tranquilidad pública.

Refiriéndose a los desórdenes habidos en Madrid, les quitó importancia.

—La censura se ejerce en la antigua Casa de Correos por el personal de Gobernación.

—El subsecretario dijo que se trabaja por la noche para despachar expedientes de Ultramar.

—El señor Gimeno confirmó el estado de tranquilidad en Barcelona.

Allí se ha establecido una verdadera cooperación social.

Los vecinos contribuyen a distribuir las cartas.

—Los directores de periódicos se reunieron esta tarde, mostrándose en

su mayoría dispuestos a suspender la publicación antes que someterse a la censura «roja».

—El Gobierno organizó un mitin en la Casa del Pueblo, celebrado por los mineros.

—El conde dice que no se partirá de ejercer la vice-reja, pero sí de las medidas que imponen las circunstancias.

—Siguiendo en el Gobierno cree prestar un gran servicio al país.

—Un grupo de mineros detuvo un tranvía en la calle de Atocha.

Habo que dar toques de atención.

—En la calle de la Princesa fué detenido, sin incidentes, otro grupo de obreros.

—El Consejo de ministros comenzó a las siete.

El ministro de la Guerra dijo que nada hay sobre la declaración del estado de guerra en Madrid, ni sobre la renuncia del capitán general señor Aguilera.

El de Gracia y Justicia protestó contra la censura roja.

El de Hacienda dijo que tratará del reparto de fincas del Estado entre los obreros agrarios, que ascenderá a varios millones de hectáreas.

El señor Rodríguez anunció que tratará del abastecimiento de patatas y del ofrecimiento de los Estados Unidos de cedernos trigo.

El señor Gimeno tenía buenas im-

presiones sobre el ramo de construcción.

—El conde estuvo en los alrededores y centro de Madrid, observando el aspecto de la ciudad, que es normal.

—El gobernador trabaja para rebajar el precio del pan.

—Espera se constituya por varios patronos una sociedad anónima que podrá vender el pan oscuro céntimos más barato de lo que hoy vale.

—El Consejo terminó a las nueve. Se aprobaron expedientes.

El señor Romanones dió cuenta de las conclusiones del Congreso minero.

El Gobierno está conforme con el curso.

Otras hay que estudiarlas.

En breve se establecerá en las minas la jornada de ocho horas.

El señor Gimeno dijo que se trabaja por el Instituto de Reformas Sociales en la constitución de los Consejos paritarios.

Se examinó una propuesta del señor marqués de Cortina sobre adjudicación de terrenos del Estado a las Asociaciones mineras agrarias o arrendamientos por noventa años al tipo del uno y medio por ciento.

El señor Rodríguez informó de los trabajos que realiza para traer trigo yanqui en buques españoles que prestarán recíproco servicio.

—El Director de Comunicaciones dice que los servicios se normalizan y que sigue haciendo nombramientos hasta que se restablezca la normalidad.

—El «Siglo Futuro» dice que no puede ni debe someterse a censura

que no sea ejercida por autoridades legítimas y formula su protesta contra el nuevo orden de cosas, hallándose dispuesto a suspender su publicación si es incompatible con las ideas y el criterio que siempre mantuvo.

—«El Mundo» dice que se trata de reproducir en España el desastre de Rusia, Alemania y Austria.

—Aconseja la unión de los elementos de orden.

—«La Acción» dice que no hay que perder la cabeza y esperar a ver si esto termina en saibete o en tragedia.

—«Heraldo» considera el silencio perjudicial porque exalta la fantasía popular.

—Acusa al Gobierno de no tener remedios nuevos para los nuevos conflictos.

—Las últimas impresiones de Barcelona acusan tranquilidad.

Los abastecimientos están normalizados.

Se ha detenido a cuatro abogados como supuestos autores del movimiento.

Los somatenes prestan servicio en las calles.

—En Salamanca se ha resuelto el conflicto de los obreros del ramo de construcción y ha desaparecido el peligro de huelga general.

—En Sevilla ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

Se detuvo a cuatro presidentes por su afinidad con los bolcheviques.

—Los valores en Bolsa bajan todo el exterior.

—Al mediodía estuvieron en la Campaña general los periodistas.

—El señor Aguilera les dijo que vol-

vieran por la tarde, aunque para entonces era seguro que no estaría allí. Esto produjo sorpresa.

—En Viena ha sido encarcelado por orden del Gobierno el exministro monárquico.

—De Copenhague dicen que el Gobierno sajón ha confiscado los bienes del rey.

—De Londres anuncian que la reina de Rumania marchó el sábado a París para conferenciar con Wilson.

Este sería el Ministro está dispuesto a aceptar condiciones a su proyecto de Liga de Naciones.

El mariscal Foch dice que la conferencia de París debe simultanear el examen de los problemas políticos y militares.

NECROLOGIA

Confortada con los auxilios de la Religión falleció anoche en Gádor la distinguida señora doña Dolores García Amat, persona de grandes virtudes, cuya muerte ha producido general sentimiento tanto en aquel pueblo, en el que era por todos estimada, como en Almería, donde contaba con numerosas amistades.

A su viudo, nuestro buen amigo don Arturo Peña, jefe que fue de los Teléfonos Interurbanos en esta capital, así como a la demás familia, en vivamos la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que en estos momentos les aflige.

DE SOCIEDAD

VISITA

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis cumplimentó ayer a S. E. el general gobernador militar de la plaza.

LOS QUE VIENEN

—Para Almería salió ayer en el correo el propietario don José Ruiz Fuentes. Han llegado a nuestra capital: De Cantoria, el propietario don Félix Pelegrín. De Serón, el alcalde don Antonio Cano. De Purchens, el comerciante don José Azaña. De Tijola, el abogado don Cayetano Suárez. De Terque, el propietario don Valeria Rodríguez. De Dalas el comerciante don Ramón Martín Valverde. De Granada el empleado de la compañía de los ferrocarriles andaluces don Jesús Giménez. —Ha venido de Madrid, y salió para Baja el Senador del Reino don Faustino Archilla. —Se encuentra en esta, acompañado de su familia, el estudiante don Cecilio Pérez. —En el tren correo de ayer marcharon a la provincia de Lérida nuestro querido amigo y paisano, el registrador de la propiedad don Juan Giménez García y su distinguida esposa doña Luisa Font.

ENFERMOS

Se encuentra restablecido del fuerte catarro que le ha retenido varios días en cama, nuestro distinguido amigo, don José Quintas, excomandante de Marina de este puerto.

Una carta del alcalde de Laujar

El alcalde de Laujar nos escribe atenta carta, que la falta de espacio nos impide publicar, tachando de inexactos los informes que publicamos el día 23 sobre actos celebrados en dicho pueblo contra el caciquismo.

Recibimos aquellas noticias en nuestro servicio telefónico de información general, y las señalamos con una nota de extrañeza por su falta de conformidad en los centros oficiales de la localidad.

El alcalde don Nicolás Morales, niega realidad a aquellos actos y por nuestra parte así lo consignamos atendiendo a su cortés requerimiento.

Las patatas y el pescado Hace falta energía

Si no estuviéramos cansados de escribir sobre el fracaso de las Juntas de Subsistencias, se nos presentaría una ocasión propicia para hacerlo una vez más, con lo que viene ocurriendo en nuestra capital por lo que respecta a las patatas y el pescado.

La Junta, de muy buena fé, no lo dudamos, celebra reuniones uno y otro día para buscar una solución al asunto, pero sus acuerdos son burlados; en la Plaza no hay pescado ni patatas, y cuando hay una u otra cosa, la calidad es detestable y el precio inasequible para el pobre y aun para las clases acomodadas.

Ayer comenzó el régimen de venta del pescado sin tasa, y fue ron dignos de notar los precios exorbitantes que se cobraron. No puede decirse que el abasto es tuvo garantido.

Con las patatas es peor lo que ocurre. Ya están a 20 céntimos; ya ha triunfado la Junta. Pero las patatas que se venden, no sirven ni para alimento del ganado, al paso que las buenas se exportan descaradamente.

¿No es esto un abuso intolerable?

Todo esto estaría evitado con un poco de energía por parte de las autoridades.

Con una sola autoridad, una, que se impusiera en el Mercado, y metiera en cintura a esos... señores, la cuestión estaría concluida.

Pero no, con una pareja de policía que no puede atender a todo y un escuadrón de guardias municipales y de inspectores honorarios, que parecen mariposeros, se cree que está vigilado el Mercado, y lo que hacen estos individuos es tenerlo convertido en «casa de tócame Roque».

Nos expresamos en estos términos, para llevar al convencimiento de las autoridades, cuál es la situación del Mercado y hasta dónde está el público de burlas y de irrisiones.

¿Hasta cuándo, señor gobernador, va a subsistir este estado de cosas?

¿Hasta cuándo, señor alcalde?

De Instrucción pública

Habilitación de pasivos

Ha solicitado el cargo de Habilitador de las Clases Pasivas del Magisterio, el profesor de esta Escuela Normal don Serafín C. Mesas.

Director de graduada

Ha sido nombrado, con carácter de fidejante, director propietario de la Escuela Graduada de niñas de Obanos, don José Barranto Carriente.

Haberes devengados

La Junta central ha resuelto abonar a los herederos de don Isabel Campoy Rizo, las 102 pesetas de haberes devengados por dicha jubilada, hasta el día de su defunción.

Material

La maestra de la Alquería doña Carmen Salvador Ropero, cfieta una sección sobre incidencias referentes a la inversión del material.

LUZI Señor Alcalde

La reducción del alumbrado implantada hace algún tiempo en nuestra capital, que vino a dejar la ciudad en tinieblas, como en los tiempos primitivos, ha convertido la Plaza de la Constitución, de por sí tenebrosa y complicada, en lugar que no puede transitar-se desde que llega la noche.

Y esto, que en otro sitio cualquiera tendría pase, por aquello de que los ediles y agentes del Municipio no pueden estar en todas partes para atender las necesidades de la capital, no tiene explicación tratándose de la Plaza en donde está instalada la Casa-Ayuntamiento.

Los jardines de dicha plaza, a oscuras completamente, son lugar a propósito para escondite de gente maleante, y los soportales de la misma, con un par de faroles por todo alumbrado, dan la sensación de misterioso pasadizo, de una encrucijada.

Próxima la época en que la gente se lanza a la calle para solazarse en las horas de la noche, nada más indicado que dotar de alumbrado suficiente a la susodicha Plaza.

Esperamos que el alcalde accidental tomará buena nota de nuestro ruego, que debe ser atendido tanto por lo que al público beneficie cuanto por decoro del propio Ayuntamiento.

La situación local

El Gobernador civil, señor Ballesteros, confesó ayer con el general Gobernador militar y con el señor Administrador principal de Correos.

Al recibir a los periodistas se manifestó que en toda la provincia reina tranquilidad.

Se han clausurado las sociedades obreras «Matriciana Unida» y «El Terreno».

El Gobernador ha autorizado el funcionamiento de la escuela anexa a la Casa del Pueblo.

Noa dijo también el señor Ballesteros que había pedido instrucciones al Ministerio de Abastecimientos para que empleen a trabajar los inspectores delegados nombrados recientemente.

Por último, nos dijo que en la noche anterior la Policía practicó cabosos.

Fusros intervenidos 4 revolvers, 5 lazos, 5 navajas, 3 pistolas y un pañal.

Ayer dictóse el siguiente bando, que se fijó en los sitios de costumbre y se remitió a los alcaldes de la provincia para que le den la mayor publicidad:

«Don Victoriano Ballesteros Rubio, gobernador civil de esta provincia. Hago saber: Que suspendidas las garantías que se refieren en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía, por Real Decreto de 24 del actual, inserto en la Gaceta de hoy, me hallo dispuesto a proceder en el ejercicio de mi cargo con todo rigor contra aquellos que intentaran por cualquier medio o manera perturbar el orden público, esperando de la senates, instrucción y cordura de los habitantes de esta noble provincia, que no darán lugar a que tenga que

hacer uso de las excepcionales facultades que le referida suspensión de garantías me concede.

Almería 25 de Marzo de 1919. El gobernador. Victoriano Ballesteros.

Anoche conferenció el gobernador civil con los representantes de la Prensa, tratándose de la forma que se ejercerá la presión causada con motivo de la suspensión de garantías.

Vuelta a la normalidad Los sujetos al servicio militar pueden ya marchar al extranjero

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden circular, de gran interés:

«Suspendida la marcha al extranjero de los individuos exjtos al servicio militar, por Real orden circular de 2 de Junio del año 1915, en atención a las circunstancias extraordinarias de la guerra europea, y teniendo en cuenta que desaparecidas éstas proceda a que restablecida la normalidad, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, que a los expresados individuos que soliciten residir y viajar en el extranjero, se les otorgue, en las condiciones que establecen los artículos 214 de la vigente ley de reclutamiento y en el 335 del reglamento para su aplicación.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación en el día de ayer fué de pesetas 28.294'34 por todos conceptos.

—Ha solicitado prórroga para el pago de derechos reales en sus respectivos términos don Francisco Cayuela Pérez, doña Rosario Moreno Moreno, don Miguel García López, y doña Candelaria Hernández Ramón.

—La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido el traslado de pensión que tenía solicitado don Enrique Ojeda Caro, de la Tesorería de Granada a la de Almería. Igual concesión de Almería a Granada de la de don Francisco Rodríguez Yebra y de Almería a Cádiz la de don José Martínez Alonso.

—Ha constituido la fianza para garantizar el cargo de Rescaudador de Contribuciones de la zona de Baja don Francisco Gutiérrez Cusó, electo de la misma.

—El gobernador civil ha dispuesto sean devueltos tres depósitos de pesetas 600, 142'50 y 137'40 a don Vicente Manuel Gil.

—Don Lorenzo Gallardo Tovar, ha solicitado la sean devueltas 1.000 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas su hijo don Lorenzo.

—La Dirección general del Tesoro interesa una relación nominal de los Agentes rescaudadores de esta provincia que hayan sido nombrados hasta el 28 de Enero anterior. Estos datos están relacionados con la formación del Cuerpo de Rescaudadores de la Hacienda creada por Real decreto de la citada fecha.

—Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Joaquín Oliver, don José Fontanilles, don Enrique Botas, don Pascual Hernández, don Vicente Manuel Gil, don Fernando Ballesteros, don Joaquín Cuatrecasas y don Manuel García Vianosa.

—Se ha prorrogado hasta hoy el pago de haberes de clases pasivas del mes actual.

—Mañana se harán efectivos todos los libramientos de personal por haberes del corriente mes y pasado, más allá de los de material.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en «La Independencia»

La doctrina católica sobre el precio de las subsistencias

Hace poco más de un año el actual Obispo de Barcelona, excelentísimo señor don Enrique Reig, publicó una notable carta Pastoral sobre los deberes sociales del momento presente.

El número V. de ese documento se titula "Los precios legal y justo y los acaparamientos". Entre otras cosas, dice las siguientes:

«El precio justo de las cosas es el determinado por la estimación común, pero esta estimación no existe sino cuando los hombres juzgan libremente de las cosas conocidas en sí y en sus circunstancias. No reúne esta condición el precio, cuando prevaleciendo de su situación, lo establecen a su arbitrio aquellos que se procuran gran acopio de una cosa determinada para ejercer el monopolio. En tal caso hay una estimación común, viciada o equivocada, con vicio tal, que hace injusto el precio, aunque éste procediera de dicha estimación. Es por lo tanto, oportuna e indeclinable la intervención de la autoridad, imponiendo en tales circunstancias la llamada tasa legal».

«El monopolio que resulta del acaparamiento hecho por privadas personas sin privilegio concedido por el Poder público, no puede llevar la exageración del precio de las cosas más allá del máximo que tendrían si el monopolio no existiera. Si se aumenta se falta a la justicia y obliga a la restitución, y ni aún el máximo podrá exigirse sin faltar a la caridad, si de ello resultara detrimento para los pobres».

«Cuando la autoridad ha establecido la tasa, debe ésta cumplirse estrictamente. A eso obliga no sólo la sanción penal que puede fijarse, sino además la conciencia, pues el precio legal, o sea el constituido equitativamente por la autoridad civil, ha de ser tenido como adecuado, y de tal manera ha de ser obedecido, que la moral católica impone el deber de restitución, sin el cual no cabe absolver del pecado cometido. Así lo entienden todos los moralistas. Convienen, asimismo, que no se deben aumentar los precios por la mayor necesidad que el comprador tiene de la cosa. Esta es la doctrina moral de la Iglesia con relación a los precios y a los monopolios.

Esta es la preceptiva del Cristianismo.

Si se hubiese cumplido, ¿habría necesidad de violencias para saciar el hambre?

Y es que cada día va a sentirse más en los pueblos la necesidad de una confesión general y de un sincero retorno hacia Cristo.

Que sirva a los obreros de enseñanza, y a los explotadores de severa recordación.

Si hay entre estos alguno que

quiera acallar la voz de su conciencia con inútiles golpes de pecho, y nos acusa de ser duros en la lección, nos limitaremos a recordarle las palabras del Padre Rodriguez: «La dureza está en la doctrina; no en quien la expone».

En el Ayuntamiento

Pan decomisado.
Por la guardia municipal fueron decomisados ayer 17 kilos de pan en los distritos tercero y quinto.

Se repartieron entre los pobres en la puerta del Ayuntamiento.

Obras de arreglo.
El alcalde accidental, señor Alonso, ha ordenado al inspector de la Policía urbana el arreglo de la Puerta de Parchena, una vez que terminen las obras que se realizan en la calle del Silencio.

De Ornato.
Don Francisco Lucas Salmerón ha solicitado licencia para reformar las fachadas de las casas números 13 y 25 de la calle de Marco.

El gravamen sobre los vinos.
Ayer tarde, a las cuatro, se reunió la comisión de Hacienda, cambiando impresiones sobre la cobranza del gravamen sobre los vinos.

Tenemos entendido que se presentará al Ayuntamiento una instancia suscrita por los individuos del gremio, solicitando concierto para el pago del arbitrio.

Según cálculo de la comisión, deberá producir este gravamen un ingreso anual de 200.000 pesetas.

Lo de la Alhóndiga.
A las cinco de la tarde se reunió la Comisión especial designada para tratar del asunto de la Alhóndiga.

La Comisión tiene en estudio dicho asunto, basada en un espíritu armonizador de todos los intereses.

Vol verá a reunirse mañana.

Notas sociales

Hermosos ejemplos

En nuestros días preocupa hondamente, y con razón, a una buena parte de los españoles el magno problema de la propiedad de los campos, al que se presentan soluciones muy diversas y contradictorias.

Desde luego sería lo mejor que se resolviese en común, en armonía de los respectivos intereses; cosa difícilísima al fin y al cabo, cualquiera que fuese en los salvadores principales del catolicismo social «marcada del Evangelio».

Des de a su uoluntad empuñados se están dando hermosísimos ejemplos, que daremos a conocer multiplicados por cuantos en bien de nuestra patria patria.

Desplegan a tiempo los terratenientes y hacendados, influyen con su poder para que se dé una solución equitativa a la capitalista cuestión agraria sin menoscabar derechos legítimos, y hagan que se respete lo sucedido en el pueblo de Espronceda (Navarra), y que refiere Mariano de Codes en un artículo publicado en el Diario de la Rioja.

Era Espronceda «ciudad», en parte principalísima, de un rico señor que reside en Zaragoza. Extensos terrenos, valiosas fincas urbanas, un gran molino de harinas y otras propiedades rendíanle buenas rentas.

Acaso movido por las necesidades que en estos últimos meses ha dado la Prensa, se presentó en Espronceda, y después de celebrar una larga entrevista con el párroco, como Consejero de su Cacería, Sindicato Agrícola Católico, se convocó a los socios de éste a junta general extraordinaria, exponiéndoles en la misma el sincero deseo de que, con todas sus posesiones, pasasen los vecinos de la aldea de pobres colonos a pequeños propietarios mediante una legal y decorosa compraventa, a la cual estaba dispuesto desde aquel momento.

Como en todas las grandes empresas, hubo dificultades que vencer, asperidades que limar recatos que desahucos y egoísmos que despreciar.

Desvirtuados algunos socios, que

manifestaron no necesitar tierras de cultivo, o que se parecían bien la propuesta, hizo, por fin, el contrato, quedando desde aquel día dicho pueblo señor de todo el patrimonio de los señores de Mondot y Véniz.

El jubilo de aquellos herredizimos aldeanos no es para descrito. Muchos dejaron el trabajo, celebrando este fausto acontecimiento; en todas partes veíanse grupos animados, como también fuerosamente el mismo porvenir del Sindicato y de sus socios; la obra del párroco se vio todo el día y buena parte de una noche con cordialidad y caridad sólo se oían palabras de gratitud y felicitación.

Cada día que pasa vea con mayor claridad el beneficio inmenso que esta visita les ha reportado, pues el Sindicato tiene para domicilio propio con el cual señalan los socios hacia mucho tiempo—la noble casa, la morada señorial de los señores Modos y Véniz; tiene su molino de harinas, campo de batalla de los agricultores en aquellos valles apartados, y tienen la mayoría de sus socios un seguro porvenir.

Agradecidos a su párroco, alma del Sindicato Agrícola, le han regalado «a perpetuidad» una bonita finca, espigada de árboles frutales y silvestres, con una linda colmena de abejas, acollada por los besos del río Lizares, que lame sus orillas; finca que era parte del citado patrimonio, y un gigantesco rosal que, vegetando en sus proximidades, arrolla con el rumor de su fronda, la canita parroquial.

¡Felicidades al pueblo de Espronceda!

¡Bendición al rico propietario!... Y que sirva de ejemplo para bien de los terratenientes y de los sindicatos agrícolas católicos.

Por ahora, y esperando otra solución más ventajosa para los obreros agrícolas, ésta es una bonita aplicación de la parábola de Torres Altas y un favorable progreso en el magno problema social agrario.

De Oria

Vieron de Almanzara para dar una Santa Misión en este pueblo los Hijos de la Inclinada Compañía de Jesús Padre Luis Gonzaga Navarro y P. Anselmo López, siendo recibidos por el pueblo en masa, a la cabeza del cual se encontraba el párroco señor Algara, formándose una procesión hacia la Iglesia.

Durante los días de la Misión el pueblo católico de Oria ha escuchado con avidez la divina palabra, llenando el hermoso templo parroquial, y habiendo sido abundante la fruición espiritual en comuniones que han llegado a cerca de tres mil, y conversiones de muchos que hacía tiempo no frecuentaban los sacramentos.

La despedida fue aún más entusiasta que el recibimiento, quedando el pueblo muy feliz, fijo de los recuerdos de la Misión.

Dios quiera conservar en los corazones de esta fiel familia la semilla del bien depositada por los santos Misioneros y que den fruto de buenas obras y de vida eterna.

EL CORRESPONSAL

MINERIA

Registro.
Don Gregorio Juaristi y Egultuz solicitó ayer la propiedad de cuarenta partes de mineral de azufre con el nombre de "Santísima Trinidad", núm. 34.593 en el Chuche y Piceras Negras, parajes del término de Benhaduz.

Mercado de minerales.
Tomemos los siguientes datos de nuestro colega "Gaceta Minera y Comercial de Cartagena":
"Hierros" En nuestra anterior revista dábamos a conocer la característica del

mercado de este mineral en Bilbao y bajo la cual continúa, siendo casi idéntica en las demás regiones.

Durante la pasada semana solamente ha salido por nuestro puerto (Cartagena) un cargamento de 6.500 toneladas para Inglaterra.

"Zinc" Este metal inicia alza en sus cotizaciones, pues según telegrama recibido de los señores Ruffer, correspondiente al 19 del actual, alcanza ya el precio de L. E. 385 0 por tonelada.

"Plomo y plata". Las cotizaciones se legalizan durante la pasada semana por los señores Ruffer, suena un aumento en el precio de 3/4 de libra, con lo cual queda a L. E. 27 10 0 por tonelada.

La plata tampoco ha sufrido variación en su precio que continúa siendo el de p. 51 18,33 la onza.

"Estafío". Desciende nuevamente el precio de este metal quedando a L. E. 235 0 0 por tonelada.

En Francia solamente han tenido las cotizaciones ligeras variaciones.

"Cobre". Se registra en las cotizaciones de este metal una ligera alza que se cree continuará hasta que los stocks de cobre refinado sujetos a control sean importantes. Los Indias, comerciantes de cobre amarillo, esperan los precios más bajos. Se puede obtener el electrolítico a 7 L. menos de la cotización del Gobierno; pero los compradores prefieren esperar. Los americanos hacen concesión sobre concesión para colocar su cobre.

Para efecto este metal con baja sobre los anteriores precios.

Exportación.
Durante el pasado mes de febrero, se han exportado por los puertos de Almería y Ganucha, 56.560 toneladas de mineral de hierro, en la siguiente forma.

Circular de Interés

La industria sedera

La Jefatura del servicio Agronómico ha dictado una circular anunciando la inscripción de simientes del gusano de seda.

En la zona de Abta tendrá lugar durante los días 3, 4 y 5 de abril en el Ayuntamiento de dicha localidad.

Y en la zona de Paterna durante los días 8, 9 y 10 del mismo mes en el Ayuntamiento de este pueblo.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia.

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Candido Garcia Cazola.

Abogado señor Ortiz; procurador, señor Navarro Tobarra.

Sección segunda.—Hernández Lejar, sobre robo, contra Isabel Castillo Leiva.

Abogados, señores Romero y Granada; procuradores señores Pino y N. Tobarra.

Los juicios de ayer

Ante el Tribunal de derecho de la sección primera se celebraron ayer los juicios señalados que quedaron vistos y concluidos para sentencia.

—En la sección segunda se vió ante el Tribunal del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Canjáyar, contra Luis Romera y tres más, procesados por el delito de robo.

El Juzgado emitió veredicto de inculpabilidad y en su virtud la Sala absolvió a los procesados.

Homicidio

Para los días 28 y 29 del actual está señalada en la sección segunda la vista ante el Tribunal del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Beja, contra Inés Alegria y Manuel Vizcaino Zapata y Manuela María de la Encarnación Zapata López, acusados de un delito de homicidio.

Para declarar en dicha causa están citados 41 testigos.

Sentencia

El Tribunal de derecho de la sección primera ha dictado sentencia condenando al procesado Silvestre Godoy Garcia, como autor del delito de hurto, a la multa de 125 pesetas.

Preparación para Carreras militares

Academia Buena Villar

Las clases están a cargo de profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

Se facilitan cuantos datos estén relacionados con la preparación para ingresar en las Academias militares.

Horas de matrícula, de 3 a 6. Zaira, 6.

Ha segunda enseñanza Sobre una información todavía abierta

Quando el diablo no tiene que hacer...

No digamos, que el respetable Consejo de Instrucción pública sea diablo aunque es posible que ha hecho alguna diablura; pero cuando no tiene que hacer, se entretiene, como el mismo diablo, en proyectar reformas (rescendentes, que casi nunca pasan de proyectos, pero que algunas veces consiguen fuerza de obligar.

La iniciativa proyectil de algunos señores consejeros de Instrucción pública se ha disparado ahora sobre la segunda enseñanza en forma de un anteproyecto de ley para la reforma que han de aprobar las Cortes en su día... sine die.

Circo es que con unas Cortes que acaban de dormir—en buena hora sea dicho—el señor conde de Rivas, cualquiera piensa en proyectos de enseñanza, ni ninguna otra clase; pero como los señores consejeros, han abierto una información pública sobre tan interesante materia, y la segunda enseñanza está necesitadísima, más que ningún otro grado de la instrucción, de una reforma radical, no huelga enteramente poner de nuevo el cuerpo sobre la mesa de disección y decir algo a nuestros lectores sobre este problema, que llega a la médula de la partición de las clases directivas de la sociedad, y que decide, por esto, más que la enseñanza primaria, del porvenir de la Patria.

La información recibida hasta ahora en las oficinas del Consejo, más que pobre, es nula; el plazo de presentación de los informes presentados no pasan de la cortiza (por algo preside la comisión el doctor Cortezo), y tan ce de ser caricatura de la que solemnemente presidió en París el año 1899 el señor Ribot...

El anteproyecto de ley, aunque se queda sin el prelio, no llegará a ser ley por las vías constitucionales; pero si llega a los consejos de la Corona un ministro inquisidor, franco de que su nombre suene en la «Gaceta», y se encuentra en su despacho con un proyecto aprobado por el Consejo de Instrucción pública, podemos nosotros cualquiera día, quedar desagradablemente sorprendidos con un decreto en el diario oficial que reforme de mala manera la enseñanza de los Institutos, que ahora llamamos, pomposamente Generales y Técnicos, y no son ni lo uno ni lo otro.

Y esta es la razón de la sinrazón para que las instituciones católicas interesadas en el progreso de la segunda enseñanza—poco o muchotodas lo están—ten su voto, cualquiera sea sumario en tan importante asunto.

Si el anteproyecto fuera algún día de cualquier modo ejecutable, no harían farscos que darian a la innovación carácter nacional, por la información de que va precedida; y a las quejas posibles de los católicos, contestarían con la ausencia de nuestros informes en el referido atentado oficial.

El anteproyecto de ley para la reforma de la segunda enseñanza no pasará de la antesala del antedepacho del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; pero como el suodicho diablo tar cargo, parece necesario que algo digan oficialmente las muchas instituciones religiosas que sobre este asunto pueden hablar con la autoridad del que a fondo le conoce.

Casi todas las órdenes y congregaciones de religiosos tienen competencia científica, experiencia probada y prácticos inteligentísima de la segunda enseñanza.

Los escolapios, que tan hermosa tradición docente tienen en todas partes; los jesuitas, agustinos, dominicos, maristas, religiosos de los Sagrados

Corazones y otras órdenes religiosas que tan excelentes colegios sostienen en España, en América y en otros países, y que tan concedores son de la segunda enseñanza común; los religiosos de la Compañía de María (maristas) que cultivan con tanto fruto la segunda enseñanza clásica; los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que verdaderamente están especializados en la segunda enseñanza moderna; los religiosos salesianos, tan competentes en la enseñanza técnica y profesional, y aun algunas órdenes y congregaciones religiosas que tienen de hecho organizados los estudios de segunda enseñanza para la mujer (religiosas ursulas, de la Asunción, Sagrado Corazón de Jesús, misioneras del Sagrado Corazón, de los Sagrados Corazones y otras, varias de considerable prolijidad), podrían contribuir a esta información sin más trabajo que el de exponer lo que hacen y lo que quisieran hacer.

Y de esta suerte no solo quedarían alegados ante la comisión del Consejo de Instrucción pública las aspiraciones de las instituciones católicas docentes, sino que dominarían en la información, no por el número, que ahora es lo de menos, sino por la fuerza incontestable de la razón y la pesadumbre razonada de los hechos.

La asamblea de maestros ha tomado ya algunos acuerdos sobre el asunto; los claustros de los Institutos de Madrid han formado un cuestionario pedagógico profesional; el Instituto Escuela está ya informando con su existencia y su programa; las Universidades darán la razón a sus adversarios si colectivamente no se interesan en el proyecto de reformar; y de todo esto movimiento pueda resultar alguna desagrado para los intereses de la Iglesia en la cultura general de los católicos no interviene en esta información, por insignificante y pobre que nos parezca.

El absentismo, en este orden, como en todos, es contraproducente, y si así resulta, que del proyecto no resulta nada, tampoco habremos perdido nada los católicos con exponer una vez más nuestro criterio en problema de tan capital interés para el porvenir de España.

En el próximo artículo se expondrán algunos datos que, por su extensión, no caben como solamente en estos renglones.

R. BLANCO Y SANCHEZ

NOTICIAS

Un telegrama

En contestación a un telegrama del presidente de la Agrupación de la Prensa no diario, el ministro de la Gobernación telegrafía participando que hecha la gestión cerca del de Abastecimientos, ordena este a Granada suita de harina a nuestra capital y que procure abastecer también de trigo a la provincia.

Personal subalterno

La «Gaceta» del 25 publica dos Reales decretos del ministerio de la Gobernación, uno disponiendo que en el plazo máximo de dos meses se formen y publiquen por la Dirección general de Correos y Telégrafos, los escatofones del personal de Vigilancia y de servicio del Cuerpo de Telegrafos, y determinando la forma de ingreso, ascenso, permisos, jubilaciones y separaciones del referido personal; y el

otro sobre los porteros y ordenanzas de Correos.

Los que riñen

En la plaza pública de Cantoria han reñido José Antonio Teruel Oter y Alfonso Giménez Sánchez.

Este resultado con heridas en la cabeza, que se calificaron de pronóstico leve.

La Guardia civil detuvo al agresor.

Comisión provincial

Presidido por el Sr. D. Juan de Dios, la Comisión provincial

Extranjeros detenidos

Han sido detenidos en frontera los súbditos alemanes Pedro Wieland y Leo Sechuchner, fugados de Cuartel de San Antonio de Granada.

El Gobernador civil ha dispuesto la conducción de los mismos a dicha capital.

Poseción

Se ha poseionado de su cargo el celador marino de la Estación sanitaria de Gata, Martín Cordero G. G.

Orador callejero

En el mercado de Huelva Oveja se encontraba el vecino José Antonio Parra Gómez, discutiendo a su capricho y haciendo alardes de una pistola que llevaba.

La Guardia civil le ocupó el arma, des pues de reconvenirle.

Platos

El «Boletín Oficial» publicará en breve la relación de platos últimamente incoados ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo.

De Montes

La Jefatura de Montes anuncia la su bista de 1.900 estereos de leña de pinos que han de aprovecharse en los montes de Vélez Blanco, catalogados con los números 107 y 108.

Cañoneras rescatadas

La Guardia civil de Cuevas ha encontrado abandonadas en Cueva del Lezere, dos mulas que fueron robadas en el Convento de la Mesa Larga (Vera) a Antonio Martínez López.

Fueron rescatadas y puestas a disposición del Juzgado de Instrucción.

Registro civil

Nacimiento.—Juan Fábregas García, Francisco Ramón López y Juan Ortega Prado.

Defunciones.—Ana Rodríguez Romares y Juan López Domínguez.

Matrimonios.—Francisco Giménez Nuñez con Encarnación Muela Gómez.

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestas en libertad los reclusos en este cárcel Francisco Teulet Pérez y Nicolás García Gálvez.

Quebraron noche recibidos en dicho establecimiento 64 hombres y 5 mujeres.

Para las señoras

En la casa de número 17 de calles Jorquina, Ibañez, Paseo del Principio 17, se ha recibido un extenso surtido en cue los de marzo, para primavera y para el 15 del que viene se esperan los últimos modelos de sombreros de la temporada.

¡¡ Los panaderos !!

Se traspasa, vienen o arriendan un motor y demás accesorios propios para la fabricación de pan, existentes en la panadería situada en la calle Real de Granada, número 54.

Razón: en el número 149 de la misma calle.

Carno barata

Desde el 19 de Marzo en adelante se expenderá en la plaza de Abastos en la barraca denominada «Guerra» frente a las flores y en la delisción del pescado la carne de cordero a los precios siguientes:

Un kilo ptas. 275.

Ma. 1'40.

Guarta 0'40.

NOTA.—Los precios y parecerán en car tetes que se fijarán en dichas barracas.

Para los parraleros

Se ofrece abono orgánico químicamente compuesto y preparado exclusivamente para parras.

Para precios y condiciones dará razón don Andrés Fede Rodríguez, calle de Gazmán, número 2.

Instituto General y Técnico de Almería

ANUNCIO

Los alumnos de enseñanza NO OFICIAL NO COLEGIADA (libre) que deseen dar validez académica en el mes de julio próximo a los estudios hechos privadamente, (R. O. 7 de diciembre 1918) que se cursen en este Instituto, así como a los de Ingreso en el mismo, deberán solicitarlo durante todo el mes de abril, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento, acompañando la cédula personal correspondiente, si tuvieren catones a sus cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes que son los que a continuación se expresan:

Exámen de Ingreso

El examen de Ingreso deberán solicitarlo del señor Director sienta la Instancia de puño y letra del interesado, en pliego de papel de una peseta, no admitiéndose la escrita en papel común que lleve pegada la póliza de registro. Será requisito indispensable para solicitar esta examen justificar debidamente haber cumplido la edad de diez años, con la correspondiente partida de nacimiento del Registro civil, que será copia literal del original y abonando en el acto en la Secretaría de este Instituto, los derechos siguientes: Cinco pesetas en papel de pago al Estado, dos pesetas con cincuenta céntimos en metálico y los timbres móviles de 0.10 peseta.

Estudios del Bachillerato

Instancia dirigida al señor Director de este Instituto en papel de una peseta, no admitiéndose la escrita en papel común, que lleve pegada la póliza de registro y abonando en el acto los derechos siguientes:

Para una asignatura, si fuere de Caligrafía, Gimnasia o Dibujo, se abonarán once céntimos en papel de pago al Estado y tres pesetas cincuenta céntimos en metálico, y siendo cualquiera otra del Bachillerato, once pesetas en papel de pago al Estado, cinco pesetas en metálico y tres timbres móviles de diez céntimos en ambos casos.

Para los cursos más adelantados, se verificará el pago con sujeción a las reglas precedentes, en cuanto a la parte correspondiente al papel de pago y al metálico.

No se dará curso a ninguna instancia de matrícula, si el alumno que la presenta no tiene la cédula personal correspondiente.

Los timbres móviles de diez céntimos serán al por mayor y volumente dos más que asignaturas, salvo el caso en que el metálico llegue a cinco pesetas, pues entonces se entregará un timbre más.

Lo que de orden del señor Director es anunciado para conocimiento de los interesados.

Almería, 26 de marzo de 1919.—El Secretario, JULIO DE BA. CARAN.

HIPOFOSFITOS-SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

RECHAZA EL FALSICO SI NO SE LEE EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSFITOS-SALUD - EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSALUD

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

... AUTO-VACUNAS ...

GERONA, 10.

Ha llegado

la acreditada corsetera doña Concepción Genti con los últimos modelos de París, ofreciéndose a su numerosa clientela, que encontrará un surtido inmenso en fajas y corsets. Se hospeda: Hotel Ingles.

Oficial

... pública; ... de Hacienda; ... al cargo de Juez ...

... del Catastro Urbano anunciando ... de fincas ...

... de las garantías constitucionales ...

... de admisión del registro minero ...

... ordenando que los conductores ... de espantos ...

Tráfico marítimo

... buques admitidos ...

... despachados ... para las ...

... "Kleven" para Aber ...



Cabo Corona

... Cabo Corona" saldrá hoy 27 ...

... don Luis Gay.

Religioso

... hoy, jueves. — Ayuno sin ...

... de Santa Cruzada e In ...

... el Oficio divino son de San ...

... mañana, viernes. — Ayuno con ...

... el Oficio divino son de San ...

... hoy ...

... el Sagrado Corazón de Je ...

... S. D. M. a las ocho y el ...

... Hoy, a las ocho ...

... Hoy continúa en Santo ...

... Por la mañana, a las ...

... A las tres y media, Expo ...

... Por la mañana, a las ...

... Rosario, Meditación y Lectura ...

... El día 30 a las 8 de ...

... Ejercicios de Señores el M ...

... Se puede ganar Indul ...

... Espirituales para servir ...

... Meditación y ...

CATALOGO

DE LAS PUBLICACIONES

DEL

APOSTOLADO DE LA PRENSA

SAN BERNARDO, 7-MADRID

SECCION RELIGIOSA

EDICION GRANDE — 254 PAGINAS

Comunión y Santa Misa o Manual del Cristiano.

Devocionario muy completo y fabu ...

de San José, Novenas a las bendi ...

Preciosa encuadernación en tela ...

Libros empastados, a 65 céntimos

Preciosos libritos de 200 a 350 páginas ...

Imitación de Cristo, por Tomás ...

gen María, y Oficios de difuntos ...

Después de la Biblia no hay libro ...

Soliloquios divinos, por el R. pa ...

Esta joya literaria es de lo mejor ...

Jesucristo, regla del sacerdote, ...

Vida divina y camino real de ...

Esta es una de las obras del fecun ...

Libro de suma importancia, enri ...

Oficio parvo de la Santísima Vir

(Continuará)

Padre Carlos Martínez, Superior de los Je ...

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL SA ...

EJERCICIOS DE CUARESMA.—En San Se ...

En San Sebastián y en el Sagrado Co ...

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas ...

En Santo Domingo, a las seis, con les ...

JUNTA.—Esta tarde, a las 5, se celebra ...

TRIDUO SOLEMNE.—En honor del Ima ...

Los sermones a cargo del R. P. Roge ...

En esta Parroquia se constituirá co ...

El Domingo a las 8 Comunión que da ...

Consulta especial de enfermedades ...

Doctor R. García Langlo ...

A. Ramírez Sánchez ...

Instalaciones eléctricas

Luz, Timbres, Motores

Preciosos aparatos

CASA

Guillermo

HERRERA

Maquinaria y Electricidad

ALMERIA

EL CANON

PAÑADERIA DE MODA

Si quieren pan de corte coliente ...

EL CANON

Conde Oñate, n.º 14

Gorras y Efectos Militares

Sombrerería de Sucesor de

Rosales y Urbarri

TIENDAS, 4.

OBRA NUEVA Higiene de las madres

J. COMPANI JIMENEZ

Dr. Fidel Fernández Martínez

Obras utilísimas y prácticas para criar ...

Se vende en la librería Sempere.

A 2 PESETAS

SE COMPRAN

buenas Minas

Mineral de hierro, cobre, Barita y Seltos de agua.

Para informes: M. Ruiz Biange.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe, n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica,

electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de reparaciones en

ojeros, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de compe

turas de relojes con toda clase de garan

tías.

Se compran oro, plata, plásticos y alhajas

No confundir con "Única Relojería Fran

Al lado del Hotel Simón.

Papel Zotal para fumar Unico desinfectante de la boca y organos respiratorios La ciencia lo recomienda

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios...

Banco Hipotecario de España

...hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.
 Ventajas de estos préstamos: Facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital de un modo casi imperceptible. Los pagos se efectúan por semestres vencidos. Estos préstamos no pagan impuesto de millardos. Préstamos realizados en la región de Andalucía: Ciento diez millones de pesetas.
 En toda España: Quinientos cincuenta millones de pesetas.
 Para informes más detallados dirigirse a su Agencia en Almería, polaredo para Almería y su provincia,
Angel Vizcaino González, Procurador

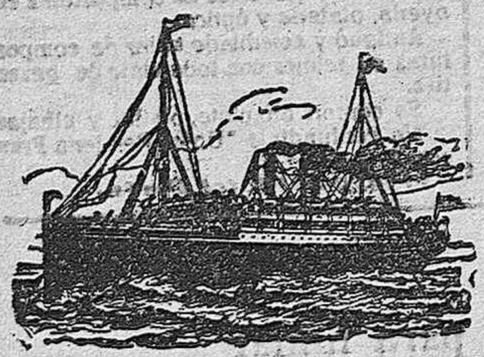
PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

SIEMPRE DESPUES DE LA TOS ANTES DE TERNER LA CALA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 usad los **GIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** el instante, por fuerte que sea



COMPANIA TRASATLANTICA
 (Antes A. López y C.)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando de Noroña y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
 Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la compañía Transatlántica, Fernán Segura, 2, bajos.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	Pesetas.	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	6	12	"	Príncipe, 30
Id.	8	12	"	Id.
Martínez	6	50	"	Rosón, 14
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1
Asés	1	40	"	Rosón, 15
La Dicha	10	8	75	Encantado, 9

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Relojería Suiza

Daniel de Santos (Optico)
 Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez
Lentes y gafas de todas clases
 Instrumentos de precisión, dibujo, Pesa liados y material eléctrico
Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica

Carburo
 Precios de fabrica en los almacenes

"La Llave"
 Granada, 43. ALMERIA

Ocasión
 Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de rojo, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.
 Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 1 Almería.

FINCAS
 Todo el que tiene (templo) o vender terrenos, casas, o fincas rústicas debe dirigirse a
Ramón López García
 Corredor de fincas.
 Horas de oficina: Despacho de 10 a 12 y de 3 a 5. Calle Costeal, 3

Doctor Manuel M.
 Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos. Consultas de 3 a 5 y de 8 a 10.
 Puerta de Purchona 5

Consulta de enfermedades de los ojos.
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Ara
 Médico del Hospital provincial, en los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa.
 Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días.
 SAGASTA, 1

CERVEZA
Estrella Roja
ES LA MEJOR

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor
circulación en la provincia

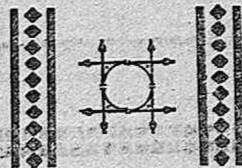
Precios de suscripción

En Almería, un mes.	Ptas. 1'50
Provincias, trimestre. . . .	" 5'00
Extranjero, trimestre . . .	" 10'00

Para anuncios y esquelas pidanse
tarifas en la administración

EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:
Calle de Marin, n.º 16



Apartado de Correos, 26
Teléfono, número 85

Impresión de toda clase de
monedas de Oro
y Lanzas Extranjeras

Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Sándalo Pizá

MIL PESSETAS

... que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZALEZ, SARTALOT, ETC. mejores que las de Doctor Pizá de Barcelona y que ENFERMEDADES URINARIAS. 35 años de éxito científico. Premios con medallas de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.



Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza del pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid 'Sándalo Pizá'

NO MAS PURGA Supositorios VICTORIA

a la liberina sodalica

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Efecto purgante completo. 4.ª Acción calmante y descongestiva, y estimulación de la contractilidad intestinal, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". caja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarío en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

NO DE VÍAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES



L'ECOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mentol, Alcanfor, eucalipto, Silicato de Metil, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballata o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESSETAS. — Depósito en Almería: Farmacia del señor J. Vivas Pérez.

FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UN PESETA

Depositarío en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas, todos estos cigarrillos con Melissa, Espinela, de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de manavillosos efectos se reservan desde el primer día.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimes

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ

de Juan Morata

Tiendas 13 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, misas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Academia Preparat

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del

señores Arrieta

Plaza de los Olmos, número 1, dup

principal.

Preparación completa para las pr

oposiciones.

Profesorado técnico en todas las as

ras.

Las convocatorias son anuales

gresa con el sueldo de 3.000 pes

Nota.—Esta academia ha organiza

brillantez, sus clases de contabilidad.

Tenedores de Libros entres meses.

Especialidad para clases mercantiles.

La prueba más indudable

superioridad de nuestra tira

la cantidad que mensualmente

namos por concierto de circula

∴ LA INDEPENDENCIA ∴

face por este concepto mucho

que cualquier otro periódico d

meria.

Es por tanto, indiscutible,

para hacer propaganda eficaz

Almería es preciso utilizar las

umnas de este diario.